



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE ENTIDADES
DE 9 DE JULIO DE 2014**

Reunidos:

Ángel Moreno. Presidente del Consejo. Alcalde Presidente
Antonia Arenas. Concejala de Participación Ciudadana
Javier Corpa. Grupo Municipal PSOE
María José Barceló. Grupo Municipal PP
Miguel Ángel Escudero. Concejales de Hacienda.
Antonio García Cano. AAVV Parque Henares
Alfredo Cañada. Peña Flamenca La Fragua.
Juan Antonio Valero. AAVV San Fernando.
Susana Real. FLAMPA
Jesús Fernández Guinea. AAVV Jarama.
Rosario Zapata Gil. Asociación Alfa Día.
Encarna García Prieto. Club Deportivo de Karate.
Rosa Cumplido. Asociación de Mujeres Montserrat Roig.

Secretario: Antonio Dueñas Vázquez. Técnico de la Concejalía de Participación Ciudadana.

Antes de dar comienzo la sesión, Ángel Moreno excusa la ausencia de Sofía Díaz por encontrarse en otra reunión.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta del Consejo Consultivo de fecha de 29 de abril de 2014 con las abstenciones de Jesús Fernández Guinea y María José Barceló por no haber asistido.

2.- PRESENTACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO 2014.

Ángel Moreno, explica que el plan económico financiero que se aprobó, no fue admitido por el ministerio de hacienda, y se está rehaciendo según los criterios que expuso el ministerio en una reunión que se mantuvo el pasado día 8 de julio. En cualquier caso, el objetivo de estabilidad ya se ha cumplido para el año 2013.

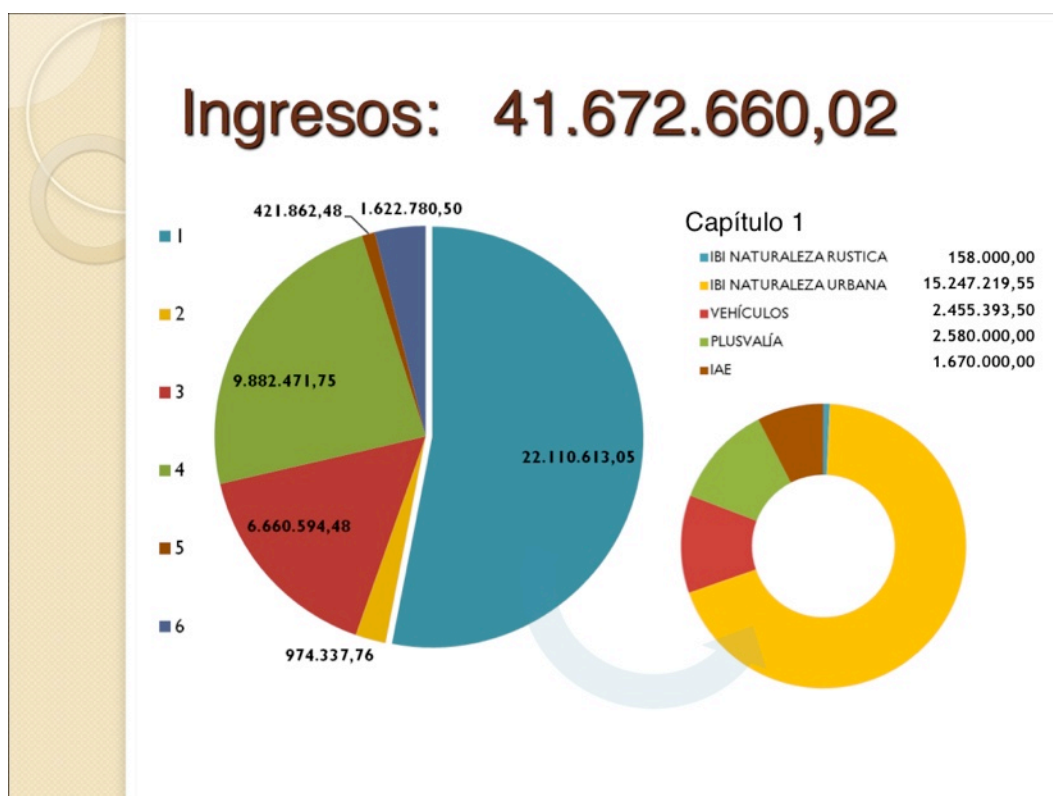
Ángel Moreno también comenta que en la actualidad se encuentran negociando los tres partidos políticos sobre los presupuestos para éste año.

Miguel Ángel Escudero comenta que a través de una presentación en "power point" intentará explicar las grandes cifras del proyecto de presupuesto para 2014.

En primer lugar, quiere dejar claro como ya ha comentado en otras ocasiones, que es un proyecto de presupuestos donde San Fernando de Henares no pierde sus señas de identidad como municipio progresista que apuesta por los servicios públicos de calidad.

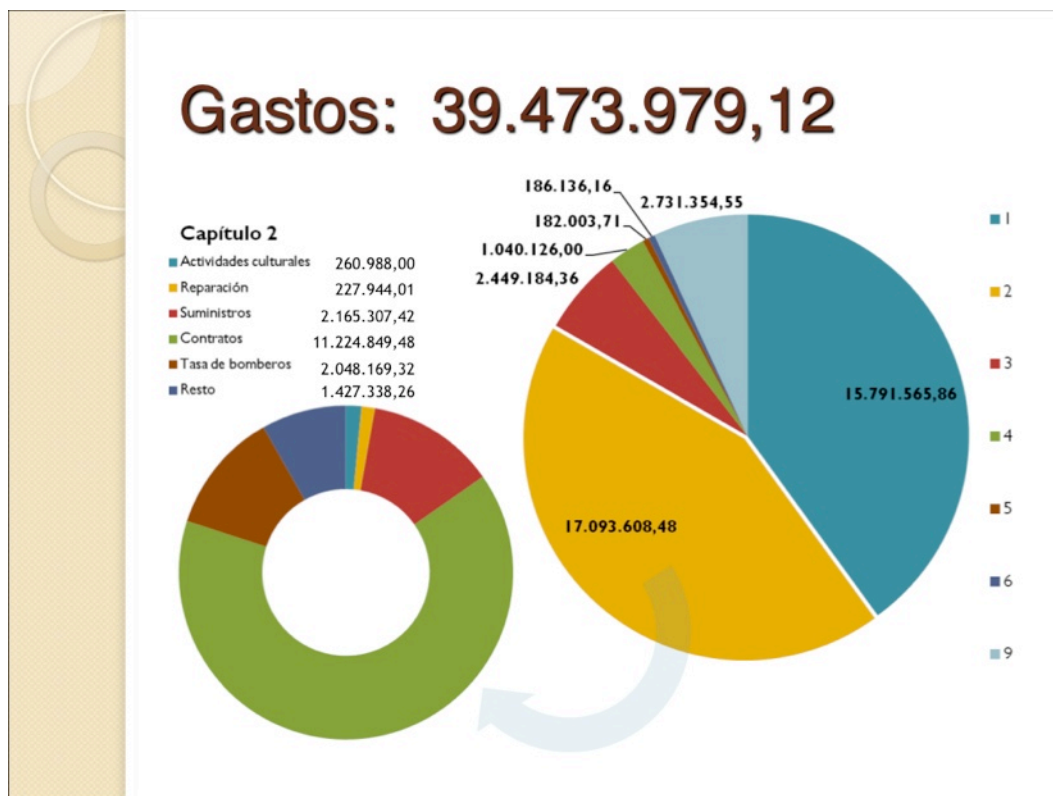
Es un proyecto, como ya ha comentado el Alcalde, que se esta aún negociando con los partidos de la oposición y que sobre todo trata de adecuar la contabilidad a la realidad de hoy en día, porque llevamos como todo el mundo sabe, con presupuestos prorrogados desde el año 2013.

En líneas generales y según aparece en la presentación, la previsión de ingresos para éste año 2014 es de 41.672.660 €. Hay que tener en cuenta, que las transferencias que vienen de otras administraciones como la CAM o el Estado, han bajado considerablemente. En cualquier caso y como refleja el documento, el capítulo 1 de ingresos, ha crecido sobre todo por las plusvalías. La previsión de



ingresos que hemos hecho, es una previsión bastante prudente.

En cuanto a los gastos, estos ascenderían a un total de 39.473.979 €. de los cuales, casi 15.800.000 € irían destinados al capítulo de personal, y en torno a 17 millones de € al capítulo 2 que corresponde en su mayor parte a contratos y suministros.



Por último Miguel Ángel Escudero hace una comparativa de ingresos y gastos entre los años 2013 y 2014

Comparativas 2014/2013

COMPARATIVA DE INGRESOS 2013/2014 POR CAPITULO

Rótulos de fila	2013	2014	Diferencia
Impuestos directos (IBI, Vehículos, Plusvalías)	19.764.196,65	22.110.613,05	2.346.416,40
Impuestos indirectos (ICIO)	226.919,48	974.337,76	747.418,28
Tasas y otros ingresos	8.688.777,26	6.660.594,48	-2.028.182,78
Transferencias corrientes	11.067.371,04	9.882.471,75	-1.184.899,29
Ingresos patrimoniales	425.801,71	421.862,48	-3.939,23
Enajenaciones	421.977,80	1.622.780,50	1.200.802,70
Total general	40.595.043,94	41.672.660,02	1.077.616,08

COMPARATIVA DEL GASTO 2013/2014 POR ÁREA

Área de gasto	2013	2014	Diferencia
Deuda Pública	4.291.878,82	4.245.350,81	-46.528,01
Servicios Públicos Básicos	11.353.042,29	10.387.827,66	-965.214,63
Actuaciones de protección y promoción social	1.831.253,20	1.850.388,28	19.135,08
Producción de bienes públicos de carácter preferente	3.997.208,44	4.005.606,95	8.398,51
Actuaciones de carácter económico	564.138,83	566.640,39	2.501,56
Actuaciones de carácter general	1.388.733,33	1.455.966,29	67.232,96
Total general	23.426.254,91	22.511.780,37	-914.474,54

Nota: No se tiene en cuenta el gasto de Personal y facturas 413

Javier Corpa comenta que están trabajando conjuntamente los tres grupos políticos para aprobar unos presupuestos que apuesten por los servicios públicos para el conjunto de los vecinos y vecinas del municipio.

También plantea que estaría bien que los colectivos sociales y el conjunto de la sociedad debería saber cuanto dinero estamos dejando de percibir de otras administraciones.

Ángel Moreno explica que todavía no sabemos el impacto que tendrá la nueva ley de bases de régimen local en el conjunto de los servicios públicos de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Ángel Moreno también puntualiza que las partidas sociales, son las únicas que han subido por razones evidentes.

Juan Antonio Valero plantea que hay mucha diferencia entre la previsión de hace unos meses y el documento presentado. También plantea que hay casi 1.200.000 € que aporta menos la Comunidad de Madrid.

Ángel Moreno le contesta que el servicio de ayuda a domicilio, igual que el de teleasistencia lo gestiona la CAM en su totalidad, y también las transferencias del estado son menores, porque se ingresa menos. También explica que hay servicios como la BESCAM que no se cubren en su totalidad con el convenio que está firmado con la CAM, porque no cubre bajas, ni antigüedad...

Ángel Moreno también explica que se va a municipalizar el servicio de parques periurbanos que hasta ahora lo gestionaba una empresa de servicios.

Javier Corpa comenta que ésta legislatura tanto el plan de pago a proveedores, como el plan de ajuste han salido adelante gracias a la negociación mantenida con los partidos de la oposición, ya que para su grupo lo importante es dar viabilidad al Ayuntamiento.

Miguel Ángel Escudero explica también que el gasto social no sólo es el de ayuda de emergencia, sino que también incluye becas, extraescolares... aún habiendo bajado mucho como hemos dicho anteriormente, las transferencias de la CAM.

Antonio García plantea que habría que pelearse con la CAM aquellos convenios firmados y que aun así se incumplan como el de la BESCAM, y que los vecinos y vecinas del municipio lo sepan. También quiere agradecer al concejal de hacienda la presentación tan gráfica de los presupuestos.

Ángel Moreno comenta que cuando se aprueben definitivamente, se informará por supuesto a todos los colectivos.

3.- INFORMACIÓN CAMPAÑA CONTRA LOS MOSQUITOS

Antonia Arenas explica que hace pocos días se hizo una asamblea abierta a todos los vecinos y vecinas del municipio donde parte del equipo técnico del centro de salud explicaron la campaña contra los mosquitos que se está llevando a cabo éste año. En esta asamblea se informó sobre las fumigaciones, tipos de mosquitos, etc. y también se resolvieron las dudas que plantearon los ciudadanos y ciudadanas que asistieron.

Antonia Arenas, reparte una carpeta con documentación sobre la campaña de fumigación y las recomendaciones a tener en cuenta para que todas las entidades lo puedan hacer llegar a los vecinos y vecinas.

4.- VARIOS.

Antonia Arenas comenta que en la carpeta que hemos entregado, hay un cuestionario de valoración de las fiestas patronales de éste año, que pueden rellenar de forma anónima, y que nos va a servir para saber el grado de satisfacción de diferentes aspectos de la programación, tales como el Pregón, los conciertos, los fuegos artificiales, la ausencia de encierros...

Ángel Moreno, comenta también que el próximo día 19 de julio comenzaran las obras de impermeabilización del túnel del Metro Este, y que la CAM tiene una previsión de duración de los trabajos de en torno a tres meses y durante éste tiempo darán el servicio a través de una serie de autobuses. El contrato aún esta en licitación y es posible que en los próximos días tengamos mas información. Una vez sepamos las condiciones del servicio, os enviaremos la información para que la distribuyáis entre los vecinos y vecinas, aunque también se colgarán bandos en todo el municipio.

5.- SUGERENCIAS

Antonio García plantea que se están cambiando los contadores de la luz de manera unilateral por parte de las compañías por otros "telemandados" sin que se informe a los usuarios. Pide en nombre de la Asociación Parque Henares que el Ayuntamiento vele y proteja a los vecinos y vecinas en éste asunto.

Alfredo Cañadas plantea que tiene la sensación de que hay horas concretas donde la proliferación de mosquitos aumenta, sobre todo entre las 11 y las 13 horas.

Juan Antonio Valero pregunta si hay constancia de plagas de liendres en el municipio.

Antonia Arenas le contesta que no hay constancia en el municipio.

Encarna García pregunta por los cables telefónicos de las fachadas de las casas.

Ángel Moreno le contesta que son cables de fibra óptica y que las compañías pueden utilizar las canalizaciones ya existentes para ponerlos sin pedir permiso a los vecinos.

Javier Corpa hace un llamamiento para que se apoye a la comisión antidesahucios por el conjunto del movimiento asociativo. Comenta que está funcionando muy bien y que se han conseguido paralizar varios desahucios desde que está funcionando.

Charo Zapata toma la palabra para hacerle llegar al Alcalde una petición de los mayores del municipio que echan de menos algún medio de transporte publico para poder llegar a utilizar las instalaciones deportivas situadas en el paseo de los pinos.

Ángel Moreno contesta que depende del consorcio pero que ha día de hoy lo ve muy difícil por el coste que supondría.

Jesús Guinea plantea que hay que controlar a ciertos trabajadores municipales que desarrollan su trabajo en la calle y que no siempre lo hacen de manera responsable, plantea que los encargados estén más pendientes.

Por último Antonio García plantea al Alcalde que hay que convocar de manera inmediata la junta de seguridad para tratar varios temas importantes.

Y siendo las 20:47 horas del día arriba señalado se levanta la sesión.